

# **EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA: ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN EN LOS NOVENTA**

---

JOSÉ M<sup>a</sup>. CARIDAD Y OCERIN

ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

JOSÉ LUIS CABELLO LÓPEZ

ESCUELA DE TURISMO DE CÓRDOBA

---

## **RESUMEN**

Las pruebas de acceso a la universidad de Córdoba en los años noventa proporcionan información sobre diversos aspectos relacionados con la calidad de la enseñanza secundaria, permitiendo establecer comparaciones objetivas entre distintos tipos de centros y factores que influyen en las calificaciones finales para seleccionar carrera. La tendencia a medio plazo está afectada por factores extra-académicos, y las calificaciones individuales dependen de factores cuantificables mediante una adecuada modelización estadística.

**Palabras clave:** selectividad, calidad de la enseñanza, análisis estadístico.

## **SUMMARY**

The entrance exams to the University of Cordoba during the nineties provide useful information about several aspects related to the quality of the secondary schools. It allows unbiased comparisons between different types of institutions, and to investigate several factors that explain part of the variability of the final marks, used in the selection process for faculties and colleges. The evolution in the middle run is affected by external causes, and the individuals marks can be partly explained by a proper statistical modelling.

**Keywords:** entrance university exams, quality assessment, statistical analysis.

## **INTRODUCCIÓN**

Las pruebas de acceso a la universidad constituyen un control de calidad real y homogéneo en el sistema educativo de enseñanza media. Los alumnos son evaluados, en su nivel de conocimientos, por especialistas distintos a sus propios profesores. Esto implica un grado de objetividad mayor que lo reflejado en los expedientes académicos, que siempre caben, en casos particulares, estar sujetos a factores espurios; incluso, globalmente, a nivel de centros, el sistema de calificación en los centros de secundaria,

puede estar orientado hacia favorecer globalmente a sus alumnos de cara a las pruebas de acceso a la universidad. El análisis de las notas individuales parece confirmar algunas de estas sospechas; no obstante, estos estudios se ven dificultados por las limitaciones de acceso a esta información, lo que obliga a realizar un seguimiento anual de las distintas exposiciones públicas de las notas en los centros escolares y en la universidad. Mas interesante aun sería el poder realizar un seguimiento posterior, para relacionar los estudios preuniversitarios con los superiores.

En la primera parte se realiza un análisis de las calificaciones globales de los alumnos, a nivel de datos agregados, en las pruebas de selectividad, es decir, en las calificaciones otorgadas a los exámenes realizados tras haber terminado la enseñanza secundaria; estas calificaciones globales no son las que se usan para el acceso a la universidad y para la elección de carrera, pues se promedian las notas medias del expediente académico con las obtenidas en las pruebas de selectividad, originando una nota final de acceso a la universidad.

Es evidente que se producen discrepancias entre las notas medias del expediente de cada alumno correspondientes al bachillerato y al curso preuniversitario, con las notas de las pruebas. La inmensa mayoría de los expedientes académicos están valorados por encima de los seis puntos, y hay que indicar que son necesarios al menos cuatro puntos en las pruebas de selectividad para poder promediarlas con el expediente. Así pues, este mecanismo origina de hecho que el nivel de aprobado para acceder a la universidad sea de cuatro puntos. Además como estos puntos se calculan mediante una media ponderada de las distintas pruebas, cabe, y en la realidad así se produce, que un alumno sea evaluado con cero puntos en una materia importante para la carrera que pretende cursar, y al promediar con otras se alcance este mágico nivel de cuatro, que abre las puertas a la enseñanza superior.

Los sistemas de limitación de plazas en las distintas carreras es lo que da importancia a las pruebas de selectividad, ya que, en igualdad de condiciones, el que tiene una mayor nota de acceso, accede a la carrera deseada, aunque sea una titulación de grado medio, es decir, una diplomatura, para la que no es necesaria la superación de la selectividad. La "calidad" de la calificación en el expediente académico del alumno cobra importancia, a veces determinante, y, a menudo, injusta socialmente. La enorme caída de la natalidad en España ha suavizado estos problemas, ya que son cada día menos los alumnos que no acceden a la carrera que prefieren. No obstante, la unificación de los distritos universitarios, que han eliminado barreras artificiales y absurdas, basadas en el lugar de residencia familiar, está originando un trasvase de los mejores alumnos hacia las universidades mas prestigiosas, quedándose en las restantes los que son rechazados por éstas. Este problema es patente en universidades pequeñas de provincias. Sería interesante evaluar donde cursan los estudios superiores los hijos de los catedráticos de las universidades públicas, para poder evaluar su opinión real sobre la institución en la que están destinados, y medir así el grado del fenómeno de 'votar con los pies' que en su día se aplicó para calificar de forma fehaciente a algunos sistemas socio-políticos.

## **EVALUANDO LOS EFECTOS DE LA LOGSE**

Muchas han sido las voces que critican los efectos de la LOGSE en la preparación de toda una generación de españoles. Los jóvenes de hoy desconocen datos elementales sobre geografía, historia, literatura, y otras disciplinas caracterizadas por sus exigencias de *inteligencia del conocimiento* (capacidad de retención, de memorización de datos). También es evidente el escaso desarrollo de la *inteligencia matemática* (capacidad para

manejar variables y generar hipótesis a través de un proceso de abstracción matemático), tan necesaria para plantear y resolver problemas. Tampoco han desarrollado la *inteligencia lógica* (capacidad de estructurar, desde la coherencia, elementos basados en la deducción, en las clasificaciones, comparaciones y estadísticas empleando para ello las fórmulas precisas en cada momento), y la denominada *inteligencia verbal* (capacidad de manejar el lenguaje oral y escrito) claramente está decapitada por el reducido vocabulario adquirido a través de la publicidad y el cine norteamericano, y los libros de texto actuales que sustituyen las palabras por imágenes (únicas fuentes de las que han bebido la mayoría de los jóvenes).

Sin embargo, la *inteligencia creativa*, de naturaleza fundamentalmente innata, se ha intentado potenciar en los últimos años y, aunque los jóvenes no pueden transmitir bien sus ideas innovadoras por sus deficiencias en inteligencia verbal, ni desarrollarlas por sí mismos por sus deficiencias en capacidad de análisis, tiene un alto valor que es digno de mención, y eso que, en muchos casos, los jóvenes supuestamente invierten su tiempo en descubrir por sí mismos lo que ya estaba inventado, pero que era desconocido por ellos, por sus deficiencias en inteligencia del conocimiento.

La *inteligencia espacial* (sentido del espacio) está muy desarrollada entre los jóvenes, probablemente, por efecto de los videojuegos, quienes son responsables, en gran medida, del desarrollo de la *inteligencia visual* (capacidad de elaborar objetos en la mente tras su visualización). La *inteligencia emocional* (capacidad de empatía: participación afectiva, y por lo común emotiva, de un sujeto en una realidad ajena) ha sido duramente trabajada por los educadores.

Este panorama, brevemente expuesto, es el que mayoritariamente describen las voces contrarias a los efectos de la LOGSE. Sin embargo, al ceñirse a lo que califican las universidades, la situación no debería corresponderse con la realidad expuesta. Si los jóvenes hubiesen llegado con tantas deficiencias a la universidad, ésta debería haber reaccionado rechazando a aquellos alumnos que no alcanzasen los mínimos exigidos. Sin embargo, el sistema universitario, lejos de rechazar la mayor parte de estas promociones, ha crecido para dar cabida a más alumnos, quienes han ido obteniendo cada vez mejores calificaciones en selectividad, lo que contradice las opiniones de expertos y padres. Alternativamente, habría que preguntarse si la Universidad de Córdoba ha propiciado este incremento, por causas no académicas, independientemente del nivel del alumnado que acaba sus estudios secundarios.

## EVOLUCIÓN DE LAS CALIFICACIONES PREUNIVERSITARIAS

Observando la evolución del expediente académico (media aritmética de las calificaciones de BUP y de COU), la conclusión inmediata no es otra que una cierta tendencia alcista, lo que debería significar que, por término medio, el nivel académico de los alumnos que llegan a la universidad ha ido creciendo moderadamente, según el criterio de los profesores de los institutos y colegios, responsables de esta evaluación.

Sin embargo, es más razonable pensar – ya que los mismos profesionales critican el bajo nivel académico del alumnado –, que esta tendencia al alza se ha debido a la modificación en los criterios de evaluación, que fijan los mínimos en unos niveles más bajos, fomentando la calificación al alza. El crecimiento medio de una décima se corresponde con la subida en la calificación mediana, lo que es claramente significativo, dado el elevado número de alumnos que forman este colectivo.

No se puede olvidar que la tendencia de la media del expediente se debe fundamentalmente a la nota de los tres cursos de BUP, ya que, como puede apreciarse

en el gráfico, las notas de COU fueron sistemáticamente más bajas que las del expediente en el bachillerato. Aunque también muestran cierta tendencia alcista, resulta claramente más moderada, aunque con una mayor dispersión. En todo caso, es evidente que las calificaciones están influidas por el sistema de calificación para el acceso a la universidad. Un sistema más racional sería el promediar el expediente académico con la calificación de los exámenes de acceso a la universidad, siempre que la diferencia no fuese superior a dos puntos. Así se evitarían desviaciones importantes, mas acusadas en ciertos centros, entre los dos componentes que condicionan la selección de carrera. También se incentivaría a los centros de enseñanza secundaria a calificar de forma realista a *todos* sus alumnos, evitando desviaciones al alza en casos aislados. No cabe duda que las calificaciones medias no bajarían de los seis puntos, pero se moderarían en el extremo superior, que es el que puede dar lugar a situaciones injustas.

## EVOLUCIÓN DE LAS CALIFICACIONES EN LAS PRUEBAS DE ACCESO

Centrando nuestra atención en la evaluación realizada por la universidad de Córdoba a los mismos alumnos descritos en el apartado anterior se observa de nuevo que, salvo el descenso sufrido en el año 1996, la tendencia al alza de las notas de las pruebas es notable. A diferencia del criterio de los profesores de institutos y colegios, que elevaron las notas medias en torno a un 1'5% respecto de 1991, los correctores de las pruebas de selectividad fueron asignando unas calificaciones progresivamente mas altas, con una media un 10% mayor en 1997 respecto a la de 1991, lo que pone en evidencia las diferencias de criterio entre unos correctores y otros.

También aquí sólo se encuentra justificación si los mínimos exigidos por la Universidad han ido descendiendo a través de los años, ya que en caso contrario no sería posible justificar el porcentaje de aprobados que ha ido aumentando. Es curioso comprobar las consecuencias de la falta de información: una academia local incluía como muestra de su nivel de enseñanza, el dato que el ochenta por ciento de sus alumnos superaban el acceso a la universidad, cuando en todos los casos este porcentaje se ha superado con creces. Contrastan estos datos con los porcentajes de alumnos que superaron los exámenes con calificación superior a cinco puntos: algún año no llegan a la mitad, si bien la tendencia es próxima al 60%. El 30% restante que aprobaron el acceso a la universidad corresponden a alumnos que sacaron entre cuatro y cinco puntos en los exámenes, y que, gracias a tener una nota mayoritariamente superior a seis en su expediente de enseñanza secundaria, compensaron los malos resultados en las pruebas de acceso.

Obsérvense las diferencias entre los porcentajes de alumnos que superan el conjunto de exámenes (sin entrar en las ponderaciones de las ocho asignaturas que componen las pruebas) y los porcentajes de alumnos que superan la selectividad. Casi una tercera parte logra la calificación de apto gracias a su expediente académico.

Si en lugar de expresar esta información en términos relativos se considera, en términos absolutos, la cantidad de alumnos que aprobaron las pruebas de selectividad (en éste caso, exámenes aprobados se corresponde con el número de personas con derecho a matricularse en las distintas facultades y escuelas universitarias de la Universidad de Córdoba), el resultado es el siguiente:

Obsérvese que el número de alumnos ha ido creciendo a lo largo del periodo de estudio, acercándose a las 4000 personas anuales (aproximadamente un 40% más que a principios de los noventa). Además, es inmediato comprobar que la caída de 1996 no se corresponde con un descenso de alumnos examinados, sino con un nivel mas elevado

en las calificaciones otorgadas en las pruebas de acceso.

## FACTORES QUE INFLUYEN EN LAS CALIFICACIONES

La calificación que obtiene un alumno en la serie de exámenes que forman las pruebas de selectividad depende de algunas causas evidentes y de otras posibles. Obviamente su nivel de formación es la primera variable causal, pero, cabe preguntarse si existen otros factores que influyen en la nota final, y, si, al menos en parte, podrían cuantificarse. Por ejemplo, las distintas asignaturas que elige cada alumno, el tipo de centro (privado o público), el sexo, o incluso el tribunal calificador, entre otros.

Para investigar los posibles efectos de distintos factores que pueden influir en las calificaciones de las pruebas de selectividad cabe elaborar un modelo causal, que en este caso resulta ser un análisis de la covarianza. El nivel de formación del alumno puede medirse, aunque sea de forma imperfecta, usando su historial académico. El modelo de análisis de covarianza finalmente propuesto se resume en la tabla siguiente<sup>1</sup>

Variable Explicada: Nota media de las pruebas

Así pues se detecta una influencia clara de los distintos factores incluidos en el modelo sobre la calificación de las pruebas. Como se observa, se han incluido varias interacciones entre factores.

Por lo anteriormente expuesto, se ha segmentado la información atendiendo a los factores que, según el modelo de análisis de covarianza, tienen influencia en los resultados, y se ha estimado la nota media de las ocho pruebas realizadas. Así, por ejemplo, los grupos con notas más altas son de reducido tamaño, y generalmente de centros privados de la capital, procedentes de las opciones A (Científico – Tecnológica) y D (Humanística – Lingüística), las coloquialmente conocidas como “ciencias puras” y “letras puras”, lo que podría servir de argumento favorable a quienes piensan que la especialización es el mejor camino. Las calificaciones medias en las opciones A y D son superiores a las de las otras dos.

Al considerar el desglose de las notas medias, en las distintas especialidades, en función de la ubicación geográfica de los centros, se obtienen los siguientes resultados:

También es interesante comprobar las diferencias entre los resultados de los centros privados y públicos, y entre los centros de la capital y el resto de la provincia, así como las diferencias entre las distintas opciones de COU, cuyas interpretaciones se prestan a poca discusión. Los colegios e institutos situados en Córdoba proporcionan un mayor nivel de enseñanza que los ubicados en la provincia, y esto ocurre en todas las especialidades. Los alumnos que estudian en centros privados obtienen sistemáticamente calificaciones mayores que los públicos, en las cuatro especialidades u opciones del bachillerato; la diferencia media es superior a tres décimas de punto, lo que es importante en la elección de carrera. Las mujeres, aunque solo por unas décimas, estuvieron por encima de los resultados obtenidos por los varones.

Al analizar el efecto del expediente académico en la nota final, cabe tabular los resultados en función de la diferencia existente entre la nota media de éste y la obtenida por los alumnos en las pruebas de acceso. Los institutos y el colegio situados en los pueblos, proporcionan una calificación sistemáticamente superior a sus alumnos, obviamente para facilitar que consigan una nota final más alta. Un porcentaje elevado de alumnos tienen asignado una nota en su centro más de dos puntos superior al nivel de conocimientos que demuestran tener en la selectividad; incluso hay algunos con

tres, cuatro e incluso mas de cinco puntos de diferencia: los sucesos muy improbables suelen tener causas concretas que los originan, y una vez descubierta esta causa, suele ser muy informativa.

Los institutos 'bonifican' a sus alumnos, por término medio, con 1.63 puntos, mientras que los colegios privados, con 1.43, es decir dos décimas menos. Lógicamente existen diferencias significativas entre distintos tipos de centros. En la ciudad de Córdoba, las diferencias entre centros públicos y privados son, respectivamente de 1.58 y 1.41 puntos, ascendiendo a 1.69 puntos para los institutos localizados en la provincia. Es claro que la presión social es mayor en sitios mas pequeños, y, sorprendentemente, mas eficaz en el sector público que en el privado. A resultados similares hemos llegado en estudios anteriores.

## CONCLUSIONES

La calificación de las pruebas de acceso a la universidad sigue un proceso que no puede considerarse totalmente objetivo, pues está influido por diversos factores que pueden cuantificarse, y, que solo parcialmente corresponden al nivel académico del alumno. Es evidente que un sistema sin sesgos no es posible en la realidad, pero algunas desviaciones, a veces sistemáticas, y asociadas a causas conocidas, deben dar lugar a una reflexión sobre la adecuación de las pruebas a los fines universitarios y de igualdad de oportunidades. El análisis de la evolución en la universidad cordobesa en la pasada década muestra unas tendencias que coinciden con lo que se observa en la realidad. La universidad no puede suplir las carencias de la enseñanza secundaria, que se ha deteriorado tras diversos experimentos sociales previamente fracasados en otros países.

Ateniéndonos a la evolución de las calificaciones obtenidas por los alumnos que optan a ingresar en la Universidad, y considerando que padres y profesionales de la enseñanza denuncian el descenso en la calidad y cantidad de conocimientos de los alumnos año tras año, solo puede explicarse este incremento de alumnado en la universidad de Córdoba, y sin duda en otras del entorno, a razones extraacadémicas, como una política que busca incrementar la cantidad de alumnos universitarios sin atender a consideraciones fundamentales como la calidad de los aspirantes a ingresar en facultades y escuelas universitarias.

Una de las consecuencias de dicha política es la baja formación final de los recientes titulados, tan criticada por las empresas, y que se manifiesta con el florecimiento de cursos donde se promete transmitir a los alumnos aquello que debiera haberse enseñado durante la carrera pero, en esta ocasión, con unos desembolsos que pueden ser considerables. No cabe duda que la evolución del sector privado de la enseñanza superior en España se está beneficiando de las consecuencias del sistema de gestión y organización de las universidades públicas, como se deduce del incremento del transvase de alumnos hacia las nuevas universidades privadas, que consiguen aumentar su cuota de mercado año tras año.

La influencia del entorno social provoca una inflación de notas en los centros situados en pueblos de la provincia de Córdoba, así como en los institutos de la ciudad; ambos aumentan artificialmente las calificaciones de sus alumnos, o dicho mas suavemente, establecen unos niveles de exigencia académica inferiores, que en los centros privados, cuyos alumnos son calificados en su expediente preuniversitario, con notas mas próximas a las que obtienen en la selectividad, y, por lo tanto, mas realistas. Estas diferencias sistemáticas ponen en desventaja a los alumnos de centros privados, que sin embargo obtienen calificaciones superiores en los exámenes de acceso a la universidad. Sin duda,

el sector público debe mejorar, pues muchos ciudadanos tienen menos posibilidades de acceder a centros en los que la financiación corre a cargo de los padres, en el caso de no existir los conciertos. El éxito de la enseñanza privada en España, a todos los niveles, tiene pues causas objetivas en la única (y generalmente ignorada) medida real de la calidad del sistema educativo: el nivel académico que alcanzan sus alumnos, valorado mediante pruebas externas, que a pesar de los problemas aquí apuntados, son más objetivas que las adoptadas a nivel local. Tómese nota en otros ámbitos de las administraciones públicas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Caridad y Ocerin, J.M.; Espejo Mohedano, R.; Jurado Bello, M. (1994) *Análisis estadístico de las pruebas de acceso a la Universidad*. BRAC. 127, 513-527.
- Caridad y Ocerin, J.M. (2002) *Estadística aplicada*. Edic.DF Córdoba.
- www.ine.es (2002) Instituto Nacional de Estadística. *Notas de prensa* 90 y 115.
- www.mec.es/consejou/estadis (2003) Ministerio de Educación. *Estadísticas*.
- Diario Córdoba (12-2-2003) *La UCO es la universidad con más suspensos en selectividad*

<sup>1</sup> *Significado de las variables*. SEXO: Sexo del alumno; OPCION: Opción de COU; TIPO\_CEN: Titularidad del centro de procedencia de los alumnos (Pública o Privada); UBIC\_CEN: Distingue entre centros de Córdoba capital y el resto de la provincia; COU: Nota media de COU; MBUP: Nota media de los tres cursos de BUP.